

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
Agrícola San Andrés del Chaupi S.A.**

En la ciudad de Sangolquí a los treinta y un días de marzo de 2015, en las instalaciones de la compañía Agrícola San Andrés del Chaupi S.A. ubicadas en Sangolquí, barrio jatumpungo, vía rumipamba km 10 ½, siendo las 10H00, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Agrícola San Andrés del Chaupi S.A., con la siguiente comparecencia:

Sra. Crespo Toral María Clara, Sr. Correa Crespo Gonzalo, Sra. Correa Crespo María Clara, Correa Crespo Juan Pablo, Correa Crespo Lucia, Correa Crespo Maria Lorena y Correa Crespo Ana María, se constituye la **Ordinaria de Socios** con el cien por ciento del capital social, denominándose como Secretaria Ad Hoc a la Sra. María Clara Correa, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.014
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.014
3. Informe de Auditoria Financiera del ejercicio 2014
4. Informe de Comisario del 2014

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.014

La Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondiente al año 2.014. El mismo que es aprobado.

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.014

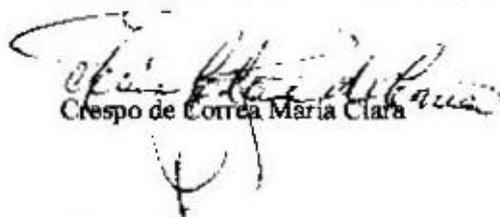
Los Socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2014 presentados por la Gerencia General.

3. Informe de Auditoria Externa e Informe de Comisario correspondiente al año 2.014

Los Socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Informes de Auditoria Externa y de Comisario.

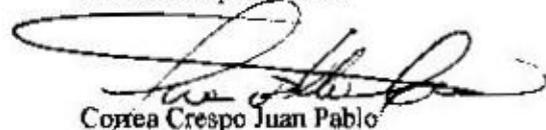
Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 12H00.

Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.

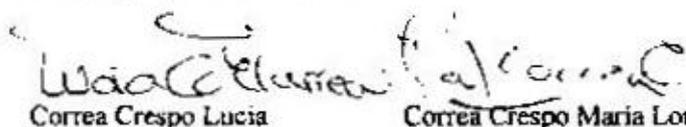


Correa Crespo María Clara

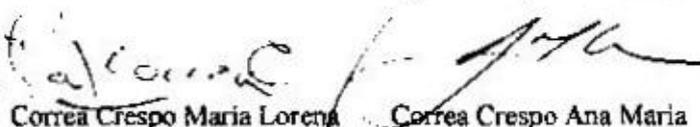
Correa Crespo Gonzalo



Correa Crespo Juan Pablo



Correa Crespo Lucia



Correa Crespo Maria Lorena

Correa Crespo Ana María